

Suspenden temporalmente la mañanera por queja de derechos de autor

El Ciudadano · 6 de julio de 2023

En otra ocasión, el presidente reconoció que infringe normas al poner videos en su conferencia; advirtió “a ver si no nos suspenden”



La conferencia mañanera de [Andrés Manuel López Obrador](#) de este jueves 6 de julio **fue suspendida temporalmente por YouTube.**

Te puede interesar: López Obrador critica excesiva «nota roja» en algunos medios

Recomendó poner la canción Un x100to de Bad Bunny, opción para escuchar en lugar de los corridos tumbados que hacen apología del delito.

Acto seguido, The Orchard Music, **filial de Sony Music, reclamó los derechos de autor** y solicitó a YouTube suspender la reproducción del video.

Sin embargo, **la suspensión no duró mucho**, pues la conferencia matutina fue restablecida.

López Obrador reconoció en alguna conferencia matutina que **infringe las leyes de derechos de autor** y bromeó “a ver si no nos suspenden”.

En sus mañaneras de los últimos días, el presidente ha estado recomendando **canciones alternativas a los corridos tumbados**.

También puedes leer: **Fortalecer el mercado interno genera desarrollo, asegura López Obrador**

Según AMLO, sus recomendaciones evitan que los jóvenes vean atractivo **el estilo de vida al que aluden algunos corridos tumbados**.

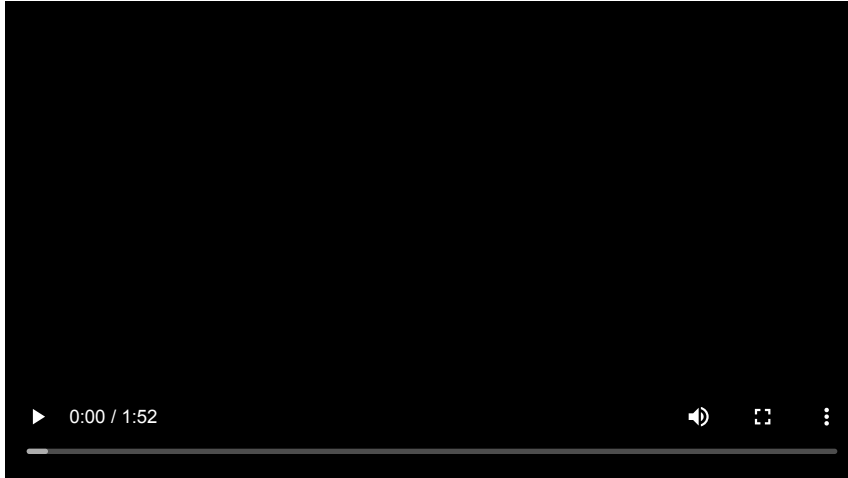


Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano